

NORMAS DE USO TELECENTRO

El acceso a las instalaciones supondrá la aceptación del reglamento y normas de uso vigentes tanto del telecentro como las del coworking. El incumplimiento de cualquiera de estas reglas, podrá determinar su expulsión, así como a la prohibición de acceso en lo sucesivo.

- El horario del telecentro será: **Lunes a Viernes de 11:00 a 13:00 y Lunes y Miércoles 16:00 a 18:00**
- Durante ese horario habrá una persona encargada del telecentro, sobre todo para dar las contraseñas de los ordenadores y el Wifi
- El telecentro se habilitará como espacio de préstamos de ordenadores para aquellas personas que necesiten en algún momento puntual utilizar un ordenador y Wifi.
- El servicio de atención tecnológica o citas para dudas o problemas tecnológicos no tendrá este horario, son servicios independientes.
- Si alguna persona quiere o necesita el servicio de asistencia tecnológica se tendrá que poner en contacto con Laura: 682189968 para concretar una cita y ver la disponibilidad.
- El uso de los ordenadores portátiles de CyL estará limitado al horario del telecentro.
- Este espacio es de uso común tanto por los usuarios del telecentro como por los usuarios del coworking así que se pide respeto. Si vas a poner audio o música usa cascos.